



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000865-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a comprometerse con el documento acordado en la XXXI Cumbre Hispano-Portuguesa el pasado día 10 de octubre de 2020 en lo relativo a la "Estrategia común de desarrollo transfronterizo" y llevar a cabo las obras necesarias en las carreteras ZA-921, ZA-324 y ZA-311, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000864 a PNL/000885.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

#### ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León comparte frontera con Portugal en las provincias de Zamora y Salamanca. Es esta una zona bastante deprimida, como certifican los datos socioeconómicos de los distintos observatorios autonómicos, nacionales e internacionales.

Recientemente, el pasado 10 de octubre de 2020 ha tenido lugar en la ciudad portuguesa de Guarda la XXXI cumbre Hispano-portuguesa, con presencia del primer ministro portugués y del presidente del Gobierno de España. El resultado ha sido un documento o Estrategia de desarrollo transfronterizo.

En dicho documento se considera necesario conectar Portugal con Zamora mediante la conversión en vías rápidas algunas de las comunicaciones terrestres por carretera.



A este respecto, Portugal se ha comprometido a convertir en una vía rápida el tramo comprendido entre la IP2 en Bragança hasta la frontera en Rio de Onor. Así pues, se precisa también que en la parte española se haga lo propio, convirtiendo en una vía rápida la carretera ZA-921 que une Rihonor con La Puebla de Sanabria. De este modo se conectarían ambos territorios con la red intermodal de transporte (IP2, aeródromo de Bragança, estación de Alta Velocidad de Sanabria y las autovías A-52 y A-66). Ello, además de beneficiar a la región portuguesa de Trás-os-Montes y a la provincia de Zamora, beneficiaría también a la provincia de León, que vería así colmadas sus aspiraciones de acceder a una salida hacia Portugal.

Es necesario, pues, que la Junta de Castilla y León proceda a convertir la ZA-921 en una vía rápida y, al mismo tiempo, eliminar el cuello de botella de Rihonor, construyendo una variante que conecte con la parte homónima portuguesa, para continuar hacia Bragança.

Por otro lado es necesario también conectar la IC5 de Miranda do Douro con Zamora a través de Bermillo de Sayago. Ello afecta a dos carreteras de la Junta de Castilla y León: la ZA-324, que une la frontera con Moralina de Sayago (29 km), y la ZA-311, que une Moralina con Bermillo de Sayago (13,5 km). Se hace pues también necesario que la Junta de Castilla y León lleve a cabo las obras necesarias para convertir estas dos carreteras en una vía rápida.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Comprometerse y sumarse al documento acordado en la XXXI cumbre Hispano-portuguesa celebrada en la ciudad de Guarda (Portugal) el pasado 10 de octubre de 2020 y en concreto a la "Estrategia común de desarrollo transfronterizo".**

**2. Llevar a cabo las obras necesarias en la ZA-921 entre La Puebla de Sanabria y Rihonor, para su conversión en una vía rápida, y a eliminar el cuello de botella de esta población, construyendo un enlace o variante que conecte con Rio de Onor (Portugal).**

**3. Llevar a cabo las obras necesarias para su conversión en una vía rápida en las carreteras de titularidad autonómica: ZA-324 y ZA-311, entre la frontera y Moralina de Sayago y entre esta localidad y Bermillo de Sayago, para poder mejorar el enlace entre Miranda do Douro con Zamora.**

Valladolid, 12 de noviembre de 2020.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Ana Sánchez Hernández y  
Carlos Fernández Herrera

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández